

Microsoft License Terms

AVISO IMPORTANTE (seguido de los TÉRMINOS DE LICENCIA)

Información de Diagnóstico y Uso. Microsoft recopila automáticamente esta información, que puede estar relacionada con su organización, en Internet, y la utiliza para mejorar las instalaciones, actualizaciones y experiencia del usuario, y la calidad y seguridad de los productos y servicios de Microsoft. Windows Server Essentials tiene cuatro (4) configuraciones de recopilación de la información (Seguridad, Básico, Mejorado y Completo), y utiliza la configuración "**Mejorado**" de manera predeterminada. El nivel Mejorado incluye información para: (i) ejecutar tecnologías informáticas antimalware, de diagnóstico y de uso; (ii) comprender la calidad del dispositivo, y el uso y la compatibilidad de la aplicación; e (iii) identificar problemas de calidad en el uso y el rendimiento del sistema operativo y las aplicaciones.

Elección y Control: Los administradores pueden cambiar el nivel de recopilación de información en **Configuración**. Para obtener más información sobre la información de diagnóstico y uso, visite (aka.ms/winserverdata) y consulte la Declaración de Privacidad de Microsoft (aka.ms/privacy).

Última actualización: abril de 2018

TÉRMINOS DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE MICROSOFT

MICROSOFT WINDOWS SERVER ESSENTIALS

Le agradecemos que haya elegido Microsoft. Los términos de esta licencia son un contrato entre Microsoft Corporation (o, en función de donde viva, una de las sociedades del grupo) y usted. Léalos detenidamente. Son de aplicación al software arriba mencionado, el cual incluye, en su caso, los soportes físicos en los que lo haya recibido. Con relación a Microsoft, los términos también se aplican a:

- las actualizaciones,
- los complementos, y
- los servicios basados en Internet

Todos ellos deben corresponder a este software, a excepción de que existan otros términos aplicables a dichos elementos. En tal caso, se aplicarán estos otros términos. Podrá encontrar toda la información de soporte aquí: (aka.ms/windowslifecycle).

El uso del software implica la aceptación de estos términos. Si no los acepta, no utilice el software. En lugar de usarlo, devuélvalo al distribuidor a los efectos de obtener un reembolso o crédito. Si no puede obtener un reembolso de este modo, póngase en contacto con Microsoft o con la sociedad del grupo Microsoft

que corresponda en su país para obtener información sobre la política de reembolsos de Microsoft. Visite (aka.ms/msoffices). En Estados Unidos y Canadá, llame al (800) MICROSOFT o visite (aka.ms/nareturns).

Según se describe a continuación, el uso de algunas funciones también implica la aceptación de las actualizaciones automáticas y la transmisión de cierta información estándar del ordenador para los servicios basados en Internet.

DERECHOS DE USO DE LA VERSIÓN DE EVALUACIÓN. Si usted adquirió una versión de evaluación del software, los DERECHOS DE USO DE LA VERSIÓN DE EVALUACIÓN establecidos en la presente cláusula se aplican al uso del software:

- Podrá utilizar el software únicamente para probarlo y evaluarlo internamente.
- No podrá utilizar el software en un entorno operativo activo, excepto que Microsoft lo autorice en virtud de un contrato adicional.
- No tiene derecho a utilizar el software después del período de evaluación permitido.

- No se aplican las cláusulas 1–3, 5, 9–15 y de Garantía Limitada. Se aplican las cláusulas restantes establecidas a continuación.

- **EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS.** El software se cede bajo licencia “tal cual”. Acepta el riesgo de utilizarlo. Microsoft no otorga garantías ni condiciones explícitas. Podrá tener derechos del consumidor adicionales de acuerdo con las leyes locales que el presente contrato no puede modificar. En la medida en que las leyes locales lo permitan, Microsoft excluye las garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un propósito genérico o ausencia de infracción.

- Debido a que el software se cede “tal cual”, no brindamos servicios de soporte técnico para el mismo.

- **LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RECURSOS Y RESPONSABILIDAD POR DAÑOS.** Podrá recibir únicamente hasta \$5,00 USD en concepto de daños directos por parte de Microsoft y sus proveedores. No podrá recuperar recursos por otros daños, entre ellos, los daños consecuenciales, especiales, indirectos o incidentales, y el lucro cesante.

Esta limitación se aplica a:

- todo lo que esté relacionado con el software, los servicios, los contenidos en sitios web de terceros (incluso el código) o los programas de terceros; y

- reclamaciones por incumplimiento del contrato, incumplimiento de la garantía, responsabilidad objetiva, negligencia u otro tipo de responsabilidad contractual en la medida en que lo permita la ley aplicable.

También se aplica incluso si Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad que se produjesen dichos daños. La información o las exclusiones anteriores podrán no aplicarse en su caso porque es posible que su país no permita la exclusión o limitación de la responsabilidad por daños incidentales, consecuenciales o de otro tipo.

Si usted adquirió una versión de lanzamiento del software, los siguientes términos de licencia se aplican en su caso.

Si cumple los presentes términos de licencia, dispondrá de los siguientes derechos por cada licencia de software de servidor que adquiera.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a. **Software.** El software incluye:

- el software de servidor; y
- software adicional que se podrá utilizar únicamente con el software de servidor.

b. **Tipo de Licencia.** El software se cede bajo licencia basándose en:

- la cantidad de instancias del software de servidor ejecutadas; y
- las funcionalidades del software de servidor utilizadas.

c. **Terminología de Licencia.**

- **Instancia.** Se crea una "instancia" del software al ejecutar el procedimiento de configuración o instalación del software. También crea una instancia del software al duplicar una instancia existente. Las referencias al software hechas en este contrato incluyen las "instancias" del software.
- **Ejecución de Instancias.** Se ejecuta una "instancia" del software al cargarla en la memoria y ejecutar una o varias de sus instrucciones. Una vez en ejecución, se considerará que una instancia se está ejecutando (con independencia de que se sigan ejecutando o no sus instrucciones) hasta que se quite de la memoria.
- **Entorno de Sistema Operativo.** Un "entorno de sistema operativo" constituye:
 - (i) toda o parte de la instancia del entorno de sistema operativo, o toda o parte de la instancia del entorno de sistema operativo virtual (o emulado) que permite la

identificación de la máquina por separado (nombre principal del ordenador o identificador único similar) o de los derechos administrativos adicionales, y

- (ii) las instancias de aplicaciones, de haberlas, configuradas para ser ejecutadas en la instancia del sistema operativo o las partes mencionadas anteriormente.

Existen dos tipos de entornos de sistema operativo: físico y virtual.

Un entorno de sistema operativo físico se configura para ejecutarse directamente en un sistema de hardware físico. Una instancia del sistema operativo utilizada para ejecutar software de virtualización de hardware (por ejemplo, Microsoft Hyper-V Server o tecnologías similares) o para brindar servicios de virtualización de hardware (por ejemplo, las tecnologías de virtualización de Microsoft) se considera como parte del entorno de sistema operativo físico.

Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o emulado de cualquier otro modo).

Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera, o ambos, de los siguientes:

- (i) un entorno de sistema operativo físico, y
 - (ii) uno o más entornos de sistema operativo virtual.
- **Servidor.** Un servidor es un sistema o dispositivo de hardware físico capaz de ejecutar el software de servidor. Una partición o división (blade) de hardware se considera un sistema de hardware físico en sí mismo.
 - **Cuenta de Usuario.** La Cuenta de Usuario es un nombre de usuario único con una contraseña asociada.
 - **Asignación de Licencia.** Asignar una licencia implica designar dicha licencia a un dispositivo o usuario.

2. DERECHOS DE USO

a. Asignación de Licencias al Servidor

- i. **Asignación Inicial.** Antes de ejecutar cualquier instancia del software de servidor en virtud de una licencia de software, es preciso asignar esa licencia a uno de los servidores. Ese servidor será el servidor con licencia para esa licencia en particular. Puede asignar otras licencias de software al mismo servidor, pero no está permitido asignar la misma licencia a más de un servidor.
- ii. **Reasignación.** Puede reasignar una licencia de software, pero siempre que hayan transcurrido al menos 90 días desde la última asignación. Puede reasignar antes una

licencia de software si retira el servidor con licencia por causa de un fallo de hardware permanente. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigne se convierte en el nuevo servidor licenciado para dicha licencia.

b. **Ejecución de Instancias del Software de Servidor.**

i. Podrá ejecutar, en todo momento:

- una instancia del software de servidor en un entorno de sistema operativo físico; y
- una instancia del software de servidor en un entorno de sistema operativo virtual en el servidor licenciado.

ii. Deberá ejecutar el software de servidor en un dominio donde el Active Director y del servidor esté configurado:

- como el controlador de dominio (un único servidor que contiene todas las funciones para operaciones de maestro único flotante (FSMO, por sus siglas en inglés);
- como la raíz del bosque de dominio;
- para no ser un dominio secundario; y
- para tener relaciones de confianza con otros dominios.

iii. Si ejecuta ambas instancias permitidas al mismo tiempo, la instancia del software de servidor ejecutada en el entorno de sistema operativo físico se podrá utilizar solo para ejecutar software de virtualización de hardware o brindar servicios de virtualización de hardware. No es necesario que la instancia que ejecuta el software de virtualización de hardware o los servicios de virtualización de hardware cumpla con los requisitos establecidos en el inciso (ii). La instancia que ejecuta el software de virtualización de hardware o los servicios de virtualización de hardware es la única configuración que no requiere que la instancia sea un controlador de dominio.

c. **Utilización del Software de Servidor.** Podrá instalar y utilizar una instancia, o dos instancias de acuerdo con la Cláusula 2b.iii., del software de servidor en un servidor licenciado. Podrá crear hasta 25 Cuentas de Usuario. Cada Cuenta de Usuario permite que el usuario acceda al software de servidor y lo utilice en dicho servidor.

d. **Ejecución de las Instancias del Software Adicional.** Podrá ejecutar o utilizar una cantidad ilimitada de instancias del software adicional mencionado en el sitio web especificado a continuación en entornos de sistema operativo físico o virtual en una cantidad ilimitada de dispositivos. Podrá utilizar el software adicional solo con el software de servidor. Para obtener una lista de software adicional, visite (aka.ms/additionalsoftware).

- e. **Creación y Almacenamiento de Instancias en los Servidores o Medios de Almacenamiento.** Para cada licencia de software adquirida, usted podrá crear y almacenar una cantidad ilimitada de instancias de software en cualquier servidor o medio de almacenamiento. Podrá realizarlo únicamente para ejercer su derecho a ejecutar instancias del software en virtud de cualquiera de las licencias de acuerdo con los derechos de uso aplicables (por ejemplo, no podrá distribuir instancias a terceros).
- f. **Programas de Microsoft Incluidos.** El software contiene otros programas de Microsoft. Los presentes términos de licencia se aplican al uso de dichos programas utilizados con el software de servidor.

3. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES

- A. **Licencia de Acceso de Cliente ("CAL") de Windows Server Active Directory Rights Management Services.** Deberá adquirir una CAL de Windows Server Active Directory Rights Management Services para cada Cuenta de Usuario mediante la cual el usuario acceda de manera directa o indirecta a Windows Server Active Directory Rights Management Services.
- b. **Multiplexión.** La multiplexión o agrupación para reducir las conexiones directas con el software no reducen la cantidad de licencias que necesita.
- c. **Fuentes.** Mientras se esté ejecutando el software, podrá utilizar sus fuentes para mostrar e imprimir el contenido. Solo podrá:
 - incrustar fuentes en el contenido según lo permitan las restricciones de incrustación de las fuentes; y
 - descargarlas temporalmente a una impresora u otro dispositivo de salida para imprimir contenido.
- d. **Íconos, Imágenes y Sonidos.** Mientras se ejecuta el software, podrá utilizar pero no compartir sus iconos, imágenes, sonidos y elementos multimedia. Las imágenes, los sonidos y los medios de muestra incluidos con el software no son de uso comercial.
- e. **Separación del Software de Servidor.** A excepción de que se permita expresamente, no puede separar el software de servidor para su uso en más de un entorno de sistema operativo en virtud de una única licencia. Esto se aplica aunque los entornos de sistemas operativos se encuentren en el mismo sistema de hardware físico.
- f. **Cantidad Máxima de Máximas.** El software o el hardware pueden limitar el número de instancias del software de servidor que se pueden ejecutar en entornos de sistema operativo físicos o virtuales en el servidor.
- g. **Funcionalidad Adicional.** Es posible que Microsoft proporcione funcionalidad adicional para el software. Puede que se apliquen otras tarifas y términos de licencia.

4. **ACTIVACIÓN Y VALIDACIÓN.** Deberá utilizar la clave de producto correspondiente para activar y validar el software. El derecho de uso del software después del tiempo indicado en el mismo podrá ser limitado en caso de no activarlo. No contará con la licencia para continuar utilizando el software si el intento de activación falló y no podrá evitar la activación o validación. En ambos casos, se podrán aplicar cargos de Internet, teléfono y servicios de SMS.
5. **ACTIVE DIRECTORY.** Treinta días después de la instalación inicial, el software verificará de manera periódica si el estado del dominio de Active Directory está correctamente configurado de acuerdo con la Cláusula 2b.ii. Si la verificación falla, recibirá advertencias para corregir la configuración y el incumplimiento continuo provocará que el software se cierre. Cuando haya corregido la configuración, las advertencias y los cierres automáticos cesarán.
6. **PRIVACIDAD; CONSENTIMIENTO PARA USO DE DATOS.** Su privacidad es importante para nosotros. Algunas funciones del software envían o reciben información al utilizar dichas funciones. Varias de dichas funciones se pueden desactivar en la interfaz de usuario, o puede optar por no utilizarlas. Al aceptar el presente contrato y utilizar el software, acepta que Microsoft podrá recopilar, utilizar y divulgar la información de acuerdo con la Declaración de Privacidad de Microsoft (aka.ms/privacy), y según se indique en la interfaz de usuario relacionada con las funciones del software.
7. **TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS.** El software de servidor podrá incluir la tecnología de almacenamiento de datos denominada Windows Internal Database. Los componentes del software de servidor utilizan esta tecnología para almacenar datos. En virtud del presente contrato, no podrá utilizar ni acceder a esta tecnología para ninguna otra finalidad.
8. **RESTRICCIONES.** El software se cede bajo licencia y no es objeto de venta. El presente contrato solo le otorga algunos derechos de uso del software. Microsoft se reserva todos los derechos restantes. A menos que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, solo podrá utilizar el software tal como se permite expresamente en este contrato. En ese caso, deberá ajustarse a las limitaciones técnicas del software que solo permiten utilizarlo de determinadas formas. Para obtener más información, visite (aka.ms/userights). No podrá:
 - eludir las restricciones o limitaciones técnicas del software;
 - aplicar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, o intentar derivar el código fuente del software, excepto y únicamente en la medida: (i) en que lo permita la ley aplicable, o (ii) lo exijan los términos de licencia de terceros que rijan el uso de ciertos componentes de código abierto que puedan estar incluidos con el software;
 - utilizar los archivos y componentes del software en otro sistema operativo o aplicación ejecutada en otro sistema operativo;
 - realizar copias adicionales del software aparte de las indicadas en el presente contrato o de lo permitido por la ley aplicable, a pesar de esta limitación;

- publicar el software para que otros lo copien;
- alquilar, arrendar o dar en préstamo el software; o
- utilizar el software para servicios comerciales de alojamiento de software.

Los derechos de acceso al software en cualquier dispositivo no le otorgan ningún derecho para implementar patentes u otras propiedades intelectuales de Microsoft en programas de software o dispositivos que tengan acceso a dicho dispositivo.

- 9. ACTUALIZACIONES.** El software busca actualizaciones del sistema de manera periódica y podrá instalarlas por usted. Podrá optar por obtener actualizaciones únicamente de Microsoft o fuentes autorizadas, y es posible que Microsoft deba actualizar el sistema para brindarle dichas actualizaciones. Al aceptar el presente contrato, acepta recibir dichos tipos de actualizaciones automáticas sin previo aviso.
- 10. COPIA DE SEGURIDAD.** Usted puede realizar una única copia de seguridad del soporte del software. Usted sólo podrá utilizarla para crear instancias del software.
- 11. SOFTWARE NO PARA REVENTA.** No podrá vender el software identificado como "NPR" o "No para reventa".
- 12. SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA.** Para poder utilizar el software identificado como "Edición Académica", "Academic Edition" o "EA", deberá ser un "Usuario Calificado Dedicado a la Enseñanza" o un "Usuario Educativo Cualificado". En caso de no saber si es un Usuario Educativo Calificado, visite (aka.ms/academicedition) o póngase en contacto con la sociedad del grupo Microsoft que corresponda en su país.
- 13. CAMBIO A UNA VERSIÓN ANTERIOR.** En lugar de crear, almacenar y utilizar el software, para cada instancia permitida, podrá crear, almacenar o utilizar una instancia de cualquier versión anterior. El presente contrato se aplica al uso de la versión anterior elegida por usted de acuerdo con la presente opción de cambio a una versión anterior. Para evitar dudas, al seleccionar la opción de cambio a una versión anterior, no tendrá derecho a crear, almacenar o utilizar una cantidad de instancias del software mayor a la permitida en virtud del presente contrato. Si la versión anterior contiene componentes distintos, no incluidos en este contrato, los términos relativos a dichos componentes en la versión anterior se aplican al uso de los mismos. Microsoft no tiene la obligación de brindarle versiones anteriores. Podrá reemplazar en cualquier momento una versión anterior con esta versión del software.
- 14. PRUEBA DE LICENCIA.** Si usted adquirió el software en un disco u otro soporte físico, una etiqueta genuina "Prueba de Licencia de Microsoft" con una copia original del software indica que el software tiene licencia. Para que esta etiqueta sea válida, debe aparecer en el paquete de Microsoft. La etiqueta no será válida si la recibe por separado. Deberá conservar el paquete con la etiqueta a fin de

justificar que tiene licencia para utilizar el software. Para identificar el software original de Microsoft, visite (aka.ms/genuine).

15. **TRANSMISIÓN A TERCEROS.** El primer usuario del software podrá transferir el mismo, el presente contrato y las CAL a un tercero de manera directa. Antes de la transmisión, el tercero deberá aceptar que los términos del presente contrato se aplican a la transmisión y al uso del software. La transferencia deberá incluir el software y la etiqueta de Prueba de licencia. El primer usuario no podrá conservar ninguna copia del software a menos que conserve otra licencia para ese software.

El presente contrato no prohíbe la transferencia de software en la medida en que lo permita la ley aplicable en el caso de que se hubiera extinguido el derecho de distribución.

16. **AVISO SOBRE LOS ESTÁNDARES VISUALES DE H.264/AVC, MPEG-4 Y LOS ESTÁNDARES DE VÍDEO DE VC-1.** Este software podrá incluir tecnología de decodificación de H.264/AVC, MPEG-4 y/o VC-1. MPEG LA, L.L.C. exige la inclusión del siguiente aviso:

ESTE PRODUCTO SE ENCUENTRA LICENCIADO DE ACUERDO CON LAS LICENCIAS DE CARTERA DE PATENTES VISUALES DE H.264/AVC, MPEG-4 PARTE 2 Y VC-1 PARA USO PERSONAL Y NO COMERCIAL DEL CONSUMIDOR PARA (i) CODIFICAR VÍDEO DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES MENCIONADOS ANTERIORMENTE ("ESTÁNDARES DE VÍDEO"), Y/O (ii) DECODIFICAR VÍDEO EN AVC, MPEG-4 PARTE 2 Y VC-1 CODIFICADO POR CONSUMIDORES QUE REALICEN ACTIVIDADES PERSONALES Y NO COMERCIALES Y/O QUE FUE OBTENIDO DE PROVEEDORES DE VÍDEO LICENCIADOS PARA BRINDAR DICHO VÍDEO. NO SE OTORGA NINGUNA OTRA LICENCIA PARA CUALQUIER OTRO USO, NI SE DEBE PRESUPONER SU OTORGAMIENTO. PARA OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL DE MPEG LA, L.L.C, visite (mpegla.com).

17. **ADOBE FLASH PLAYER.** El software incluye Adobe Flash Player que se encuentra licenciado de acuerdo con los términos de Adobe Systems Incorporated en (aka.ms/adobeflash). Adobe y Flash son marcas o marcas registradas de Adobe Systems Incorporated en Estados Unidos y/u otros países.
18. **COMPONENTES DE TERCEROS.** El software puede incluir componentes de terceros con distintos avisos legales o que estén regidos por otros contratos, tal como puedan describirse en los archivos de Notificaciones a terceros que acompañen el software.
19. **RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS Y DE EXPORTACIÓN.** Si el uso del software está limitado a una región geográfica específica, usted podrá activar el software únicamente en dicha región. También deberá cumplir con todas las leyes y normas de exportación nacionales e internacionales que se apliquen al software, que podrán ser, entre otras, restricciones a los destinos, los usuarios finales y el fin. Para obtener más información sobre las restricciones geográficas y de exportación, visite (aka.ms/georestrict) y (aka.ms/exporting).
20. **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.** Microsoft brinda servicios de soporte técnico para el software descrito en (aka.ms/mssupport).

21. **CONTRATO COMPLETO.** El presente contrato (incluso la garantía a continuación), y los términos de los complementos, las actualizaciones, los servicios basados en Internet y los servicios de soporte técnico utilizados, constituyen el contrato completo con relación al software y los servicios de soporte técnico.
22. **LEVES VIGENTES.** Las leyes del estado o país en que vive (o en el caso de las empresas, del domicilio social) rigen toda reclamación y conflicto relativo al software, el precio del mismo o el presente contrato, incluso el incumplimiento de las reclamaciones contractuales, las leyes de competencia desleal, las leyes de garantía implícita, el enriquecimiento ilícito o la responsabilidad contractual, sin perjuicio de las normas sobre conflictos de leyes.
23. **VARIACIONES REGIONALES.** En el presente contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos, lo que incluye sus derechos de consumidor, en virtud de la legislación de su estado o país. También podrá tener derechos relativos a la parte de la cual adquiere el software. Este contrato no modifica esos otros derechos si la legislación de su estado o país no permite tal cosa. Por ejemplo, si adquirió el software en una de las siguientes regiones, o si la legislación obligatoria del país se aplica, entonces las siguientes disposiciones se aplican a usted:
- a. **Australia.** Las referencias a la "Garantía Limitada" son las referencias a la garantía explícita otorgada por Microsoft. Esta garantía se otorga además de otros derechos y recursos que pueda tener en virtud de la legislación, incluidos sus derechos y recursos de acuerdo con las garantías estatutarias estipuladas por los derechos del consumidor de Australia.

En esta cláusula, "productos" se refiere al software para el cual Microsoft otorga la garantía explícita. Nuestros productos vienen con garantías que no se pueden excluir en virtud de la legislación relativa a los derechos del consumidor australianos. Tiene derecho a la sustitución o reembolso por error importante y compensación por cualquier otra pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los productos o a su sustitución si estos no son de calidad aceptable y el error no supone un error importante.
 - b. **Canadá.** Podrá optar por dejar de recibir actualizaciones desactivando la función de actualización automática o el acceso a Internet. Consulte la documentación del producto para conocer cómo desactivar las actualizaciones para un dispositivo o software específico.
 - c. **Unión Europea.** La restricción de uso académico establecida en la Cláusula 12 no se aplica en las jurisdicciones indicadas en este sitio: (aka.ms/academicuse).
 - d. **Alemania y Austria.**
 - (i) **Garantía.** El software con licencia de uso adecuada se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que acompañan al software. Sin embargo, Microsoft no otorga ninguna garantía contractual en relación con el software del que tiene licencia de uso.

- (ii) **Limitación de Responsabilidad.** En caso de conducta intencional, negligencia grave o reclamaciones según la Ley de Responsabilidad sobre Productos, así como en caso de muerte o lesiones personales o físicas, Microsoft es responsable según el derecho estatutario.

Con sujeción a lo anterior, Microsoft solo será responsable de negligencia leve si no cumple con las obligaciones contractuales materiales, cuyo cumplimiento permite la debida ejecución de este contrato, cuya infracción haría peligrar el objeto del presente contrato y cuya observancia permite la confianza constante de las partes el mismo (denominadas "obligaciones cardinales"). En otros casos de negligencia leve, Microsoft no será responsable de negligencia leve.

- e. **Otras regiones.** Visite (aka.ms/variations) para obtener la lista actual de variaciones regionales.

GARANTÍA LIMITADA

Microsoft garantiza que el software debidamente licenciado funcionará sustancialmente según se describe en los materiales de Microsoft incluidos con el software. La presente garantía limitada no cubre los problemas que usted cause, que surjan por no seguir las instrucciones, o que sean originados por sucesos fuera del control razonable de Microsoft. La garantía limitada entra en vigencia cuando el primer usuario adquiere el software, y tiene una duración de un año. Todo complemento, actualización o sustitución del software que reciba por parte de Microsoft durante dicho período también estará cubierto por lo que reste del mismo o por 30 días, lo que sea mayor. La transferencia del software no extenderá la garantía limitada.

Microsoft no otorga otras condiciones o garantías explícitas. **Microsoft excluye todas las condiciones y garantías implícitas, entre ellas, las de comerciabilidad, idoneidad para un propósito específico y ausencia de infracción.** Si la ley local no permite la exclusión de las garantías implícitas, toda condición o garantía implícita tendrá la misma duración que el período de vigencia de la garantía limitada, y estará limitada en la medida en que lo permita la ley local. Si la ley local exige un periodo de garantía limitada superior, a pesar de lo establecido en el presente contrato, se aplicará dicho periodo superior, pero usted podrá recuperar únicamente los recursos permitidos en virtud del presente contrato.

En caso de que Microsoft no cumpla con la garantía limitada, usted podrá: (i) reparar o reemplazar el software sin coste alguno o (ii) aceptar la devolución del software (o el dispositivo en el que se preinstaló el software, según lo decida) a cambio del reembolso del importe pagado, de haberlo. **Estos son los únicos recursos disponibles en caso de incumplimiento de la garantía.** Esta garantía limitada le otorga derechos legales específicos, y también podrá tener otros derechos que varían según el estado o país.

Con excepción de toda reparación, sustitución o reembolso que Microsoft pudiera brindar, usted no podrá recuperar, en virtud de la presente garantía limitada, de ninguna otra parte del presente contrato y de ningún fundamento, daños u otros recursos, entre ellos, el lucro cesante o los daños directos,

consecuenciales, especiales, indirectos o incidentales. Las exclusiones de la responsabilidad por daños y las limitaciones de recursos establecidas en el presente contrato se aplican incluso si la reparación, la sustitución o el reembolso no compensan totalmente las pérdidas o si Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad que se produjesen dichos daños, o si el recurso no cumple con la finalidad esencial. Algunos estados y países no permiten la exclusión o la limitación de la responsabilidad por daños incidentales, consecuenciales o de otro tipo; por ende, es posible que dichas limitaciones o exclusiones no se apliquen en su caso. **Si la ley local lo autoriza a recuperar los daños por parte de Microsoft, aunque no esté permitido en virtud del presente contrato, usted no podrá recuperar una suma superior a la que pagó por el software (o un máximo de \$50 USD si adquirió el software de forma gratuita).**

PROCEDIMIENTOS DE LA GARANTÍA

Para obtener servicios o reembolsos, deberá brindar una copia de la prueba de compra y cumplir con las políticas de devolución de Microsoft, que podrían exigir la desinstalación del software y la devolución del mismo a Microsoft o la devolución del software con el dispositivo completo de Microsoft en el que se instaló; la etiqueta del certificado de autenticidad que incluye la clave de producto (de haberse proporcionado con el dispositivo) deberá permanecer adherida.

1. Estados Unidos y Canadá. Para obtener servicios durante el periodo de la garantía o información sobre cómo obtener un reembolso por el software adquirido en Estados Unidos o Canadá, póngase en contacto con Microsoft por teléfono al (800) MICROSOFT o por correo electrónico escribiendo a Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399; o visite (aka.ms/nareturns).
2. Europa, Medio Oriente y África. Si adquirió el software en Europa, Medio Oriente o África, póngase en contacto con Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, Atrium Building Block B, Carmanhall Road, Sandyford Industrial Estate, Dublin 18, Ireland, o con la sociedad del grupo Microsoft que corresponda en su país (aka.ms/msoffices).
3. Australia. Si adquirió el software en Australia, póngase en contacto con Microsoft para presentar una reclamación llamando al 13 20 58, o con Microsoft Pty Ltd, 1 Epping Road, North Ryde NSW 2113 Australia.
4. Otros países. Si adquirió el software en otro país, póngase en contacto con la sociedad del grupo Microsoft que corresponda en su país (aka.ms/msoffices).